

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4220. DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 11 DE JUNIO DE 1869.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 2

**EL DIABLO MUNDO. SEGUNDA PARTE.** de Carrillo de Albornoz. Se ha terminado esta interesante obra. Véase el anuncio en la seccion correspondiente.

#### PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica varios decretos del ministerio de la Guerra: Ascendiendo á tenientes generales los mariscales de campo,

D. Tomás García Cervino.  
D. Ramon Gomez Pulido.  
D. Lorenzo Milans del Bosch.  
Ascendiendo á mariscal de campo el brigadier D. Domingo Moriones y Murillo, comandante general de la division de Navarra.

Y ascendiendo á brigadieres los coroneles:

D. Enrique Serrano y Dolz.  
D. José Lagunero y Guizarro.  
D. Vicente Villalon y Molner.  
D. Ramon Cuervo y Cornejo.  
D. Romualdo Palacios y Gonzalez.  
D. José Merelo y Calvo.

Se ha resuelto por el ministerio de la Gobernacion, que, llenando las disposiciones legales respecto á las circunstancias que han de reunir los candidatos, y guardando las formalidades de ingreso en las clases del servicio, pueden desde luego las diputaciones y ayuntamientos hacer por sí los nombramientos de empleados facultativos ó económicos de beneficencia, sin necesidad de solicitar la aprobacion del ministerio.

La junta de profesores del museo de ciencias naturales ha examinado la numerosa coleccion de minas y cortes geológicos recolectada al establecimiento por sir Roderik Murchison, director del instituto geológico de Londres, y el Poder ejecutivo ha dispuesto que se haga notoria esta adquisicion y se den las gracias al donante de tan notable publicacion, en la cual los geólogos que la han dirigido han levantado un monumento digno de todo aprecio á la ciencia de la tierra.

Sin perjuicio de la expedicion extraordinaria del vapor-correo *Antonio Lopez*, que partió ayer de Cádiz conduciendo al gobernador capitán general de la isla de Cuba, saldrá el día 15 el vapor *Comillas*

en expedicion ordinaria con la correspondencia pública y privada para las Antillas.

Hallándose vacantes una plaza de tercer escribiente de la seccion de hidrografia y dos del tribunal del almirantazgo, dotadas cada una de ellas con 500 escudos anuales; y debiendo proveerse por oposicion, se avisa al público para conocimiento de todas las personas que deseen tomar parte en la misma.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

#### SEGUNDA EDICION.

La comision del museo Arqueológico encargada de incautarse de algunos objetos de arte que se hallan en el ex-convento de Santo Domingo, está haciendo curiosas investigaciones.

Ayer descubrió el ataúd de doña Berenguela, hija de don Alfonso el Sabio; el cadáver que se halla envuelto en un sudario de seda carmesí, se encuentra en completo estado de conservación, distinguiéndose perfectamente los rasgos característicos de la fisonomía; las zapatillas de tafete encarnado con adornos de oro que calzaban sus pies, apenas están deterioradas.

Tambien se descubrió el cadáver de la nieta de D. Pedro I, doña Constanza; pero este se halla casi pulverizado.

Además existe en muy buen estado el de una niña como de dos ó tres años, descendiente inmediata de D. Pedro, envuelto en dos sudarios de seda, uno blanco y otro verde con ricos bordados de oro, que lucen perfectamente su caprichoso dibujo. Estos restos han quedado depositados en Santo Domingo hasta que se disponga su traslacion á otro lugar.

Ya se están trasladando al museo la sillería, los s puleros de doña Constanza y de don Pedro y los azulejos históricos. Dentro de breves días podrá comenzar la demolicion del edificio.

Un periódico republicano da las siguientes noticias de la propaganda federal que se hace en el vecino reino:

«Segun noticias de Portugal recibidas ayer, el movimiento republicano gana terreno en aquel país. El discurso del

Sr. Castelar contra la monarquía, despues de haberse reimpresso por todos los diarios portugueses, circuló profusamente y se leyó en varias lógicas masonicas, siendo causa de que fuera destituido de la presidencia de ocho lógicas el rey don Fernando de Portugal, declarándose republicanas.

Este movimiento se acentuó tanto, que el ejército participa ya de él, y en la última procesion del Corpus en Lisboa el 7.º regimiento de línea, rompió al desfilar en vivas á la república federativa de Iberia.»

Ha salido para Córdoba á fin asistir al pacto federal de las provincias andaluzas y extremeñas D. Francisco M. Tubino.

Tambien se han trasladado á aquella capital varios representantes de la prensa extranjera, entre ellos el Sr. Lauser, corresponsal de la *Prensa* de Viena y de otros periódicos de Berlin y Hamburgo; el Sr. Naquet, corresponsal de diferentes diarios franceses, y el Sr. Boborykine, redactor de la *Gaceta de San Petersburgo* y de la *Ilustracion universal*.

Los periódicos republi años publican el siguiente despacho sobre la constitucion de la asamblea federal en Córdoba: Constituida asamblea federal de Andalucía y Extremadura. Todas las provincias representadas.—Presidente: Merino. Vicepresidente: Torres.—Secretarios: Carrion y Lopez Vazquez.—A. de Torres.

Dice las *Novedades*: «Segun parece, se trata de jubilar al general Serrano, concediéndole honores de regente y tratamiento de alteza.»

Segun anuncia un colega, el día 6 se ha inaugurado en Barcelona un nuevo club republicano, en el cual figuran en primera línea individuos pertenecientes al antiguo partido carlista. La noticia no nos sorprende, añade la *Iberia*, sabido es que entre los republicanos de buena fé se encuentran algunos reaccionarios, para quienes solo la ambicion y el mérito personal son los mas puros sentimientos.

La biblioteca de San Ignacio de Loyola, que consta de unos 9000 volúmenes, se está trasladando á San Sebastian para que sirva de base á la biblioteca provincial que va á formarse en dicha ciudad.

La *Epoca* dice que vuelve á indicarse al Sr. Mazo para reemplazar al señor Tassara en la embajada de Londres.

La *Discusion* nos hace saber que Portugal es uno de los pueblos que marcha más rápidamente á la república, porque hasta el regimiento, núm. 7, ha dado va gritos en favor de la forma republicana.

Las autoridades inglesas de Nassau han embargado el vapor *Selador*, que estaba al servicio de los insurrectos cubanos.

El ilustre duque de la Victoria se halla restablecido completamente de la ligera indisposicion que padeció la semana anterior de resultados de un cólico.

Dice el *Imparcial*: «A noche se creía, con más fundamento que nunca, que los carlistas se ocharian próximamente al campo, y segun nuestras noticias Navarra será el teatro de su intencion.»

El domingo último perecieron en el Tajo dos soldados del regimiento de Asturias, acantonado en Aranjuez, habiendo necesidad de extraer á otros dos que estaban á punto de ahogarse.

La imprudencia de querer bañarse sin saber nadar en el sitio en que es mas violenta la corriente por aquella parte del Tajo, ocasionó dichas desgracias.

Se cree que las clases pasivas civiles prestarán juramento á la Constitucion, del mismo modo que las militares y demás que dependen del Estado.

Se cree que las tropas que han de venir á Madrid el día 13 para jurar la Constitucion, acamparán en la dehesa de Amaniel, donde se proyecta verificar un gran simulacro.

Los periódicos imperialistas confirman el próximo reemplazo del representante de Francia en Florencia baron de Malaret por el general Fleury. El baron Malaret ocupará uno de los puestos diplomáticos mas importantes del vecino imperio.

Se ha publicado en Sevilla un poema filosófico-moral, titulado *El marasmo de la civilizacion moderna*, y escrito en prosa

por D. Manuel Rodriguez Caraza, abogado de los tribunales de la nacion.

#### TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 10.  
La cámara de diputados ha adoptado en votacion nominal, por 62 votos contra 23, un proyecto autorizando al gobierno á contratar el empréstito con condiciones que hacen completamente nulo el convenio firmado con la casa Goschen.

Se espera al conde de Saldanha.

Londres, 10.  
En la cámara de los Comunes el señor Otway contestando al Sr. Benthick, ha dicho que el gobierno ha recibido la decision de los tribunales españoles respecto al asunto del «Formado».

Esta decision será comunicada á la cámara despues de ser sometida á los consejeros de la corona.

Paris, 10 (á las seis de la tarde).  
Un bando del prefecto de policia hace constar los graves desórdenes que han tenido lugar el martes y el miércoles. Declara que la autoridad cumplirá enérgicamente con su deber y ruega á los buenos ciudadanos que eviten formar grupos, á fin de facilitar así la ejecucion de las leyes que son la salvaguardia de la paz pública.

Paris, 11 (á las seis de la mañana).  
Ayer por la noche han tenido lugar nuevos desórdenes en el boulevard Montmartre en la plaza de la Bastilla y en otros sitios. Por todas partes la fuerza pública ha rechazado á los perturbadores.

En el boulevard Montmartre han sido derribados unos quince kioscos de los vendedores de periódicos, para impedir el paso á la caballería.

Se han hecho numerosas prisiones.

Paris, 10.  
En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

El 3 por 100 interior español á 25.  
El 3 por 100 exterior id., á 29 3/4  
El 3 por 100 francés á 71.  
4 1/2 por 100 id., á 102-75.

aquel pabellon no existía ya... le habian demolido.

Luego no habia sido al palacio de Santa Lucía donde el estudiante Federico Dulong habia sido conducido y todas las deducciones que el jóv n habia podido hacer se desvanecian por completo.

Armando sabia lo que queria saber. Pretendió que un jardín sin árboles no tenia atractivo alguno para él y se fué sin querer recorrer el palacio.

Sin embargo no pudo resistir al deseo de saber que se habia hecho del objeto de su primer amor.

—¿Este palacio,—preguntó al portero,—no le pertenece al señor baron de Santa-Lucía?

—Sí, señor,—le contestó,—pero el señor baron hace mucho tiempo que ha muerto, y la señora baronesa que ha entrado en un convento hace mas de cinco años, ha hecho donativo de toda su fortuna á los hospicios, y ellos son los que venden el palacio.

Armando se marchó pensativo, entró en su casa, cambió de traje y volvió á la de Fulmen á las seis.

Fulmen acababa de llegar. En cuanto al estudiante, se habia dormido sobre un canapé, en presencia de algunas botellas y cigarros.

—¿Qué hay?—preguntó Fulmen.

Armando le dió parte de lo que habia visto.

—Yo,—dijo Fulmen,—no he sido más feliz. Blidah ha dejado á Paris esta noche, en silla de posta, con el conde Gouloff, y nadie sabe dónde ha ido; pero, aun cuando debí serme al prefecto de policia, lo sabré. Por otra parte,—añadió Fulmen frunciendo el entrecejo,—tal vez esta noche sepamos muchas cosas.

Llegada la noche, despertaron al señor Federico Dulong.

—¡Es lástima!—murmuró,—¡qué bien dormía!

—Habeis dormido doce horas,—le dijo Fulmen,—es bastante, me parece, y ahora tenemos necesidad de vos.

—Estoy dispuesto. ¿A dónde vamos?

—A la cita de Armando.

Y Fulmen añadió en tono de aparte: —Es preciso, sin embargo, que yo vea á esa mujer.

Fulmen, Armando y el estudiante subieron á un carruaje y se hicieron conducir á la plaza de la Estrapada. El cupé y las gentes de la bailarina

recibieron orden de aguardar á alguna distancia de la casa amueblada.

Fulmen tomó el brazo de Armando y dijo al Sr. Dulong:

—Llamad, subid el primero y ocultadnos lo mas posible al pasar por delante de la portera.

El estudiante obedeció al pie de la letra.

El portal estaba oscuro como la vispera, y Armando, que daba el brazo á Fulmen, subió de puntillas.

—¿Quién va?—preguntó el portero.

—Soy yo,—contestó el estudiante,—¿teneis cartas?

—No, señor.

Mientras cambiaba estas pocas palabras al través del ventanillo del cuarto del portero, Fulmen y Armando llegaban silenciosamente al piso superior.

El estudiante se unió á ellos y los tres continuaron subiendo la escalera hasta la habitacion del primero.

—Ahora,—dijo la bailarina al entrar, id á vuestra cita, Armando,—aquí os esperaremos.

El jóven abrió la ventana, saltó ligeramente sobre el tejado y llegó á aquella otra ventana que, segun su promesa, debia abrirle la Dama del guante negro. Pero aquella ventana estaba cerrada, y no se veia claridad alguna en el interior.

Sin embargo la hora de la cita habia pasado...

La Dama del guante negro se hacia esperar.

#### XII.

Pasó cerca de una hora y durante esta hora nada se movió, no se oyó ruido alguno, ninguna claridad se apercibió en el cuarto de la Dama del guante negro.

Acurrucado en la orilla del tejado, con el corazón palpitando y no pensando mas que en volverla á ver, Armando se estremecía al menor ruido...

—¿Y ella no venia!

—¿Habia salido?

Unos de esos sucesos imprevistos, que algunas veces acaecen en la vida, le impedia, reteniéndola en otra parte de la casa, el venir á la cita que le habia dado, ó bien...

Y á esta última hipótesis, sintió Armando un sudor helado inundar su frente.

¿O bien no le habia dado ella aquella cita sino para descombararse de él y chasquearle?

«Yo bajé y me dejé conducir. Me hicieron andar por espacio de algunos minutos durante los cuales sentí la arena bajo mis pies, lo que me dió que pensar que atravesaba un jardín, despues subí los peldaños de una escalera...»

—¡Tomad!—esclamó Armando interrumpiendo al estudiante,—una cosa igual me ha sucedido en otro tiempo.

El hijo del coronel recordaba sus extraños y misteriosos amores con la pequeña baronesa de Santa Lucía.

—Continuad,—dijo,—continuad.

El esperaba que una punta del velo que cubria todos estos sucesos iba por fin á levantarse.

«Cuando hubé subido unos diez escalones,—continuó el estudiante,—mi conductor abrió una puerta, me introdujo en una habitacion cuyo suelo estaba cubierto de una alfombra que ahogó el ruido de mis pasos y empujándome sobre un sillón, me dijo:

—«Dentro de cinco minutos podeis quitarnos la venda.

«Le oí retirarse y cerrar la puerta con dos vueltas. Aguardé algunos minutos, el corazón me latia muy fuerte... Comenzaba á tener miedo...»

—«En fin, me quité la venda.»

—Y entonces,—dijo Armando interrumpiéndole por segunda vez,—¿os habeis encontrado en un lindo tocador cubierto de una tela de seda, amueblado con una coqueta y un esmero infinitos, iluminado por el resplandor discreto de una lámpara de alabastro colgada del techo.

—«Eso es! eso mismo!—esclamó el estudiante sorprendido;—¿pero por dónde sabeis vos?...»

—Esperad,—dijo Armando, mientras Fulmen hacia un gesto de admiracion.

—Las paredes,—continuó,—están adornadas de cuadros preciosos de la escuela española. En el alfilerar de las ventanas hay macetas de laca. Las cortinillas están cerradas herméticamente...

—Justamente.

—En medio hay un velador con la tabla de mármol.

—Eso es, eso es.

—En fin, despues de haber aguardado diez minutos,—continuó Armando con una especie de vehemencia,—habeis visto abrirse una puerta.

—Sí...

—Y entrar una mujer enmascarada...

—No,—dijo el estudiante,—yo no he visto mujer ninguna.

Armando dió un grito de asombro.

—¿A quién habeis visto, pues?—preguntó.

—A un hombre,—contestó el estudiante.

—¡Hablad, pues!—dijo Armando,—pues veo que las tinieblas, que por un momento parecian dispersarse, se hacen cada vez mas densas. ¿Quién era, que os ha dicho aquel hombre?

—¡Oh! aguardad,—dijo el señor Federico Dulong, mientras que Fulmen escuchaba con gran atencion,—no fueron diez minutos los que estuve solo, sino cerca de una hora. Sobre el velador de que hablais, habia una botella y un vaso. A fuerza de esperar comencé á impacientarme, y entonces, despues de haber inventariado de todo lo que encerraba el cuarto de tocador, examiné la botella y su contenido. ¿Qué quereis? soy un poco borracho; tenia un vaso á la mano, la botella estaba empezada, he bebido para matar el tiempo, primero un vaso, luego dos, luego tres... y comencaba á hallarme ligeramente conmovido, cuando la puerta se abrió, y en lugar de una mujer que yo aguardaba, se presentó un hombre cuyo semblante estaba cubierto con una careta de terciopelo y la cabeza coronada de cabellos blancos.

Armando y Fulmen se miraron.

Esta vez, en lugar de desenredarse la intriga, parecia complicarse mas y mas.

—Y despues,—preguntó la bailarina,—¿despues?

Federico Dulong continuó en estos términos:

#### XI.

«Aquel hombre,—dijo el señor Federico Dulong,—me pareció tener sesenta años.

«Era alto y estaba vestido de negro.»

«Es el mayor ruso,—murmuró Fulmen.

—¡Silencio!—dijo Armando,—escuchemos.

«Se acercó á mí y me dijo:

«Tened la bondad de sentaros, caballero, porque al verle me habia levantado, y escuchadme.» Su acento tenia una especie de autoridad que sufrí á pesar mio.

«¿Vos habeis venido aquí,—me dijo,—por un billete anónimo.

—«Sí señor.

«Habeis creído, al venir, encontrar una mujer.

—«¿Cómo!—esclamé,—¿no es mi antigua amiga?

Londres, 10.  
Consolidados ingleses, de 92 1/2 a 5/8.

Paris, 10.  
Ayer hubo desórdenes, pero por todas partes los perturbadores fueron dispersados sin que las tropas hayan hecho uso de las armas.  
No ha habido ningún muerto ni ningún herido grave.

Nantes, 10.  
No se han reproducido los desórdenes.

Londres, 10.  
El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento a 4 por 100.—Havas.

La comision general de presupuestos ha formulado ya por escrito su pensamiento para la contribucion personal que ha de sustituir al impuesto de consumos y al de capitacion presentado por el Sr. Figuerola. Ya digimos que el proyecto de la comision tenia su base en el jornal, haber o sueldo de cada contribuyente; he aqui ahora el proyecto:  
Artículo 1.º Se establece en sustitucion de la contribucion de consumos un impuesto de repartimiento personal que pagarán, sin escepcion de clase ni fuero, todos los individuos de ambos sexos mayores de catorce años, con la sola escepcion de los pobres de solemnidad y presos y penados sostenidos de fondos públicos.

Art. 2.º El cupo para el Tesoro que fije la ley anual de presupuestos, se repartirá entre todos los contribuyentes en proporcion del haber de cada uno, con un recargo de 6 por 100 por gastos de recaudacion y partidas fallidas.

Art. 3.º El gobierno, teniendo en cuenta los datos de la administracion, señalará á cada provincia el cupo que deba satisfacer. Las diputaciones provinciales, de acuerdo con la administracion, harán la distribucion entre los pueblos de la respectiva provincia, y las juntas repartidoras que se nombren al efecto, fijarán las cuotas individuales.

Art. 4.º Para fijar estas cuotas se tendrá en cuenta el haber que declare disfrutar cada individuo despues de deducidas las cantidades con que tribute por cualquier otra contribucion directa. La ocultacion á lugar á penalidad en la forma que determinen los reglamentos.

Art. 5.º La administracion tiene derecho á investigar la exactitud de las declaraciones, comprobándolas con las rentas, sueldos, pensiones, salarios y jornales de los contribuyentes; y cuando se careciese de un signo cualquiera positivo de riqueza, se fijará el haber por la junta de repartimiento en la forma que se determine por instruccion.

Art. 6.º La unidad para fijar la cuota es un día de haber por cada individuo contribuyente.

Art. 7.º Las cuotas de los contribu-

yentes se formarán con los días de haber que sean necesarios para cubrir el cupo fijado á cada municipio.

Art. 8.º En la cuota que con relacion al haber diario pague el cabeza de familia, se comprende la participacion que corresponde tener en el impuesto la mujer y los hijos mayores de catorce años.

Quando la mujer ó los hijos mayores de catorce años disfruten algun haber independiente del que tenga el cabeza de familia, se imputarán á este, salvo los casos en que los interesados opten por satisfacer directamente la cuota que les corresponda.

Art. 9.º A las clases cuyos haberes son eventuales se les computará como haber diario para tributar la mitad del que ordinariamente ganan como jornal, salario, etc.

Art. 10. La cobranza de este impuesto se hará en los plazos y con las formalidades establecidas para la recaudacion de las demás contribuciones directas.

Art. 11. Se autoriza al gobierno para resolver las dudas que ocurran en el planteamiento y desarrollo de este impuesto.

La conferencia celebrada ayer en el ateneo de señoras, estuvo brillante y concurrida. El Sr. Partox dió su última leccion por este año de la historia del cristianismo; la señora Hervy y la señora de Silva leyeron artículos dignos de su buen talento, y los Sres. Arjona y Vinajeras poesías, el primero un romance de Harzembusch y unas quintillas de Breton, y el segundo una poesia suya rica en elevados pensamientos.

Ayer llegaron de Bilbao y esta noche han salido para su posesion en la Alhambra de Granada, los distinguidos actores Sra. Hijosa y Sr. Morales.

El señor duque de Híjar parece que se ha negado á entregar los restos del conde de Aranda para que sean depositados en el panteon Nacional.

El Sr. Orense llegará mañana probablemente á Madrid desde Valencia de paso para Valladolid.

Parece que algun individuo de la comision de presupuestos piensa formular una proposicion para que los seminarios conciliares pasen á depender del ministerio de Fomento en vez de seguir dependiendo de Gracia y Justicia.

El ejército francés está haciendo maniobras en muchos puntos para ponerse al corriente de la nueva táctica.

En Francfort las tropas prusianas se ejercitan en las operaciones de embarque y desembarque de caballos y cañones. Ambos hechos no indican mucha confianza en la continuacion de la paz.

Art. 12. Se autoriza al gobierno para resolver las dudas que ocurran en el planteamiento y desarrollo de este impuesto.

El vapor que zarpó ayer de Cádiz conduciendo á Cuba al general Caballero de Rodas es el *Antonio Lopez* y no el *San Antonio*, como hemos dicho por equivocacion.

En el hospital Militar dieron principio ayer tarde las oposiciones á las plazas de primeros ayudantes médicos del ejército de Ultramar.

Se han presentado para diez vacantes y otras diez supernumerarias, solo diez opositores, sin duda porque terminando el día 5 del actual el plazo fijado para la admision de solicitudes, no han podido presentarse muchos jóvenes que en estos momentos están verificando los exámenes de grado.

Creemos que para el mes de setiembre se verificará una nueva convocatoria.

Se calcula que las fuerzas del ejército que se reunirán en Madrid para jurar la Constitucion, ascenderán á unos 30000 hombres.

En la sesion celebrada anoche por la comision general de presupuestos se trató incidentalmente de un telegrama dirigido desde Barcelona al general Prim por un Sr. Pui y Llaoster, en que se habla en términos sumamente ofensivos del Sr. Figuerola y de la comision general de presupuestos, á propósito del dictamen emitido por la subcomision de Hacienda acerca de la reforma arancelaria. La comision oyó el referido telegrama con profundo desagrado, y acordó volver á ocuparse de este asunto para resolver la determinacion que debia tomarse respecto al desacato y ultraje que aquel envuelve.

Se ha dispuesto que para los casos en que los generales, jefes y oficiales del ejército muieran en accion de guerra, se aplique á sus respectivas familias los beneficios que concede la ley de ocho de julio de 1860.

El coronel de artillería D. Emilio Molins, director que era del parque de la Coruña, ha sido destinado á mandar el tercer regimiento montado.

Ha sido destinado á la direccion general de Artillería el coronel de la misma arma, director que era del parque de Madrid, D. Mamerto Diaz.

Ha sido nombrado director del parque de artillería de la Coruña el que lo era de la fábrica de armas de Oviedo, don Santiago Loriga, coronel del mismo cuerpo.

Mañana aparecerá en los periódicos oficiales el anuncio concediendo un plazo de quince días para la presentacion de proposiciones al empréstito de un millon de escudos, que la diputacion pro-

vincial de Madrid, convenientemente autorizada, se propone contratar.

Las proposiciones deberán presentarse en la secretaria de la misma corporacion hasta el día 25 del actual á las dos y media de la tarde, en pliegos cerrados y sellados que serán abiertos en sesion pública que se celebrará á las tres.

El coronel de artillería D. Felix Hurtado, vocal que era de la junta superior facultativa, ha sido nombrado director del parque de artillería de Madrid.

El himno á los hombres célebres que ha de estrenarse el día de la inauguracion del panteon Nacional, se cantará en San Francisco á las diez de la noche por mas de 200 voces y á grande orquesta.

La comision que entiende en el proyecto de creacion de acciones para construir carreteras ha elegido presidente al Sr. Mandez Vijo y secretario al señor Prieto.

La representacion del drama romántico *Don Maria Coronel*, obra de D. L. A. de Cueto, que debió tener lugar el domingo último en el teatro del palacio de la señora condesa de Montijo en Carabanchel, se suspendió por no haberse terminado á tiempo las obras de restauracion que requerian las decoraciones de aquel teatro.

Ya terminadas estas obras, la funcion dramática se verificará definitivamente mañana sábado á las nueve y media de la noche. Segun nos han dicho, la señora condesa no hará convites especiales para esta funcion y confia en que asistirán á ella todos sus amigos.

La comision nombrada para la inauguracion del panteon Nacional, desea que formen parte de la comitiva los artistas dramáticos, los escritores, los poetas dramáticos y los escolares de la universidad.

Al efecto, y no habiendo facilidad de dirigir invitaciones personales á estas agrupaciones, seria conveniente que se nombraran representantes que se acercaran á las cinco de la tarde y de 7 á 8 de la noche de hoy á la secretaria de la Tertulia, calle de Carretas, número 14, piso segundo, para recoger las invitaciones, enterarse del sitio en que se han de reunir y de la colocacion y orden que han de llevar en la comitiva.

No se dará parte en ella á ningún grupo que en la mañana del sábado no haya enviado sus representantes.

Los periódicos de Paris recibidos hoy, aunque no pueden dar todavía cuenta de los graves desdenes ocurridos en aquella capital en las noches de los días 9 y 10 no ocultan que reinaba agitacion, tanto en ella como en otras poblaciones del imperio.

La France atribuye esta disposicion de los animos á algunos agitadores incorregibles de los partidos estremos que esplotando hábilmente la efervescencia de las reuniones públicas y la pasion política, sobrecitada durante las últimas elecciones, quisieron provocar al poder á que tome medidas racionarias, medidas que en concepto del referido periódico, han perdido á los gobiernos anteriores y que el imperio no tomará, aunque mantendrá el orden energicamente.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10 (á las 4 y 43 de la tarde, recibido con retraso.)

Los periódicos de todos los colores surtiran á todos los ciudadanos no dar ocasion ó pretexto al gobierno para una represion sangrienta.

Siguen las prisiones.

Los Sres. Quantin y Gournet, redactores del periódico el «Reveil» han sido presos y acusados de haber formado parte de una conspiracion contra el emperador.

Créese que con motivo de las últimas elecciones habrá un gran movimiento en los proyectos de los departamentos.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 interior español, á 25.  
El 3 por 100 id. exterior, á 29 3/4.  
El 3 por 100 francés, á 70.  
Y el 4 1/2 id., á 102-75.

Londres, 10.  
Los consolidados ingleses, de 92 1/2 á 5/8.

Londres, 10.

Lord Otway, contestando á nuevas interelaciones sobre la cuestion del «Tornado», dice que la contestacion dada por el gobierno español será presentada al examen del Parlamento.

Paris, 10 (á las diez de la noche.)

La muchedumbre sobre los boulevares es mucho mayor que las noches anteriores. La tropa no ha roto el fuego todavía.

Hay inmenso número de curiosos y de gente del pueblo.

(Este parte ha llegado incompleto, sin duda porque el gobierno francés no ha tenido por oportuno dejar pasar las noticias comunicadas por el correspondiente.)

Paris, 11 (á las cinco de mañana.)

A pesar de un bando publicado por el prefecto de policia, los grupos no se han dispersado en toda la noche, profiriendo sin cesar gritos subversivos, cantando la Marsellesa, rompiendo faroles, etc.

Se han hecho otras muchísimas prisiones.—Fabra.

Toda la mañana de hoy han circulado

»Se encogió de hombros con un aire despreciativo que me contrarió, porque parecia quererme decir:

—¿Es que jamás una mujer que hubiera podido amaros viviría en una casa como esta.

»El continuó:

—No ha sido una mujer la que os ha dado la cita.

—¿Y quién es, pues?

—Y le hice esta pregunta que motivaba bastante su sorpresa.

—Soy yo.

—¿Y os! no os conozco.

—Es verdad,—me dijo riendo,—pero aun cuando me conociérais, esta careta...

—Entonces, si no os conozco, ¿para qué esa careta?—pregunté, porque empecé á estar furioso, y el rom que habia bebido contribuía á ello.

—Porque si no aceptais mis proposiciones, lo que es posible, no quiero que podais reconocerme, en el caso que me encontráis.

—¿Teneis proposiciones que hacerme?

—Tal vez...

»Y aquel hombre, cuya voz, gesto y actitud, ejercian en mí una especie de fascinacion, de que apenas podia darme cuenta, me midió de los pies á la cabeza y me dijo:

—¿Sois estudiante de medicina?

—Sí.

—¿De décimo año por lo menos?

—Es posible, ¿pero eso qué os importa?

—Es decir,—continuó desafiando contestar á mi pregunta,—que jamás seréis médico.

—¿Qué más?

—Teneis mil quinientas libras de renta. Esto es poco... sobre todo, cuando como vos, se tiene aficion al café y al placer.

—¿Es que por casualidad intentais enriquecerme?

—¿Quién sabe?

Y estas palabras las pronunció con un acento tal que sentí frio hasta en la médula de mis huesos.

—¡Vaya! ¡vaya!—le dije tratando de sacudir el encanto singular que sobre mí ejercia,—hablémos con claridad: ¿qué queréis de mí y para qué me habeis hecho venir con los ojos vendados?

—Escuchad,—repuso,—aquí no se os violentará, y seis libre de aceptar ó no

lo que voy á proponeros. ¿Queréis ganar cincuenta mil francos?

—¡Oh! ¡oh!—esclamé,—á ménos que no me propongais un crimen...

—Completamente no. A los ojos de la ley seria tal vez un crimen; pero á los ojos de Dios es un castigo.

—¿Es decir, que queriais que hiciese el papel de verdugo?

—Habeis pronunciado la palabra.

—Me levanté lleno de orgullo.

—¡Sois un miserable! le dije.

»Y me adelanté hácia él sin querer escucharle mas, cuando adivinando sin duda que iba á caer sobre él á puñetazos y castigarle á pesar de sus caballos blancos, por habersa atrevido á proponerme una infamia semejante, dió violentamente con el pié en el suelo y al mismo tiempo retrocedió hasta la pared.

»Al mismo tiempo se abrió la puerta, y dos hombres, dos lacayos se precipitaron sobre mí, me derribaron, me pisotearon y me zurraron de lo lindo... Me desmayé...

—¿Qué pasó entonces? Probablemente no lo sabré jamás.

»Solamente, cuando he vuelto en mí, me he encontrado acostado en la orilla de la acera, con los pies en el arroyo, en la plaza de la Estrapade, y borracho perdido... ¡efecto del rom!

»He vuelto á mi casa arrojándome á las paredes, no he tenido más fuerza que para llegar á mi cuarto y á mi cama, y concluyó el estudiante mirando á Armando, —todavía dormiria probablemente, si no hubi-seis venido á despertarme...

»Fulmen habla escuchado al Sr. Federico Dulong hasta el fin sin interrumpirle.

Quando hubo concluido, rogó, con un gesto, á Armando la dejase hablar á su vez.

—Todo esto,—dijo,—es realmente extraordinario. Solamente, señor Dulong, habeis sido un torpe.

—¿En qué?

—En el concepto de que antes de negaros era menester procurar saber qué género de crimen querian haceros cometer. Desde el momento que hubierais poseído su secreto, aquel hombre no se hubiera atrevido á haceros zurrar por sus lacayos.

—Teneis razon, señora,—contestó el estudiante,—¡pero qué queréis aunque pobre, soy hombre de honor y no he podido dominar mi indignacion.

—Veamos,—repuso Fulmen,—resu-

mamos los hechos; es precisamente á la hora en que os ausentais de vuestra casa para agrandar á Blidah, cuando este extraño suceso tiene lugar...

—¡Oh! ya empiezo á creer que Blidah sabe mas que nosotros sobre el particular...

—Yo tambien,—dijo Fulmen.

—Y yo,—añadió Armando,—que se perdía en un mundo de conjeturas,—estoy convencido que la señora de Santa Lucía...

—¡Ah! sí,—dijo Fulmen, que sabia maravillosamente la historia de los amores de Armando con la baronesa, megenos algunos dramáticos sucesos que habian quedado el secreto de la famosa asociacion de los *Compañeros de la espada*; en efecto, querido, la manera con que el señor Dulong ha sido conducido esta noche se parece á aquella en que tenian lugar vuestras primeras citas con la baronesa, ademas que los lugares tienen un gran parecido. Pero el señor Dulong no ha visto mujer alguna.

—Es cierto.

—Por lo demás,—acabó Fulmen,—desde que la baronesa os ha amado, ha abandonado el mundo por amor vuestro y no se la ha vuelto á ver en Paris.

—Sí, pero su palacio existe todavía.

—Pues bien,—dijo Fulmen,—el señor Dulong va á quearse aquí, en mi casa. Se hallará al abrigo de todo peligro. Vos vais á pasearos por los alrededores del palacio de Santa Lucía; tal vez descubrais alguna cosa. En cuanto á mí, voy á ponerme en busca de Blidah, y á fé de Fulmen ella hablará... y sabremos si la aventura del Sr. Dulong y la vuestra tienen el mismo punto de partida: si somos chasqueados por una mujer, ó simplemente por esa gran mistificador que se llama la casualidad.

—Pero entonces,—dijo Armando,—¿no me acompañareis esta noche?

—Al contrario.

—¡Misterio!—murmuró Armando pensativo.—Y añadió para sí:

—Yo no sé lo que puede ser ni lo que puede quererme esa mujer; pero yo la amo.

Todas estas esplicaciones y el relato del Sr. Federico Dulong habian hecho pasar la mañana.

En el reloj de la alcoba daban las diez.

—Señores,—dijo Fulmen,—os quedais á almorzar conmigo.

La joven y sus dos convidados pasaron todavía una hora perdiéndose en conje-

turas, edificando, derribando toda clase de hipótesis y buscando un hilo conductor que pudiese guiarles en aquel laberinto de intrigas; pero no pudieron conseguirlo.

Despues del almuerzo estableció Fulmen al estudiante en un pequeño fumadero enfrente de una frasqueta de licores y de un cajon de cigarras.

Luego se vistió, y dijo á Armando:

—Voy á dejáros en la plaza de Luis XV. Atravesareis el puente de la Concordia y llegareis al boulevard de los Inválidos, sobre el cual ya sabéis que da la parte posterior del palacio de Santa-Lucía. Sed prudente sobre todo...

Armando, en efecto, subió en el cupé de Fulmen, que le dijo al dejarle al pié del obelisco:

—Voy á casa de Blidah... y os aguardo á las seis en mi casa.

—¡Iré.

Armando llegó en efecto al boulevard de los Inválidos, y guiá o por sus recuerdos, buscó aquella puerta oculta, sobre cuyo umbral una noche dos rivales de amor se habian encontrado y batido á muerte por la baronesa de Santa-Lucía. Pero la puerta habia sido tapiada.

Entonces Armando entró en la calle de Babilonia, y no se sorprendió poco al ver sobre la puerta cochera del palacio un rótulo con esta inscripcion: *Pulcricio en venta*.

Entró y se fué derecho al cuarto del portero.

El portero habia sido cambiado, y el que recibió á Armando no le conocía.

—¿Queréis darme, caballero?—preguntó.

—¿Se vende este palacio?

—Sí señor.

—¿Se puede ver?

—El portero tomó un manojo de llaves.

—Si el señor quiere seguirme...—dijo.

Le condujo á la graderia y le introdujo en aquel cuarto que tan bien conocía.

—Veamos el jardin,—preguntó desde luego.

El portero le hizo atravesar el pórtico, abrió la puerta que daba al jardin, y apenas pudo sofocar un grito de sorpresa.

Los grandes árboles del jardin habian sido cortados y el pabellon, aquel pabellon donde la baronesa le habia recibido con los ojos vendados, donde una noche habia encontrado al conde Stewan,

por Madrid rumores de grandes trastornos en París. Añádase que la artillería estaba funcionando en toda la línea de los boulevares, y que con este motivo la agitación era muy grande en los barrios más apartados donde todavía no se han presentado los tumultos declarados del centro.

No sabemos por donde habrán podido venir estas noticias, porque la verdad es que a la hora en que escribimos, ni el gobierno ni las agencias han recibido parte alguno que ofrezca tal gravedad.

Las Cortes se han reunido hoy en secciones a las dos de la tarde, dentro de las sesiones, y han hecho los nombramientos siguientes:

Para la comisión de epellanías colativas, á los Sres. Navarro Ochoteco, Chacon, Bueno (D. Andrés), Fuente Alcaraz, Serracalara, García Briz y Calderón Volantes.

Para la comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición dispensando la edad por las oposiciones, á los señores Prunedá, Curial y Castro, Gil Sanz, Merlo, Mata, Molini y Madrazo.

Y para la comisión del ferrocarril de Torrejón, á los Sres. Sanchez Ruano, Alvaeda, Santonja, Capdepon, Carratada, Abascal y Pastor y Landero.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy viernes 11 de junio.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. TUIAU preguntó al gobierno si tenía inconveniente en llevar á las Cortes los despachos que llegan de París, y si era cierto que el pueblo se batía en París por la república.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que en París no se batía nadie ni había noticias que pudieran alarmar.

El Sr. SERRACLARA anunció una interpelecion sobre la última circular á los gobernadores.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que contestaría á la interpelecion el primer día que se dedicase á esta clase de debates.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de ley estableciendo la regencia y confiéndola al Sr. D. Francisco Serrano y Domínguez.

El Sr. SOLER denunció una enmienda para que la regencia se compusiera de cinco personas.

Empezó lamentándose de que después de derribar la monarquía, los hombres de la revolución se hubieran ocupado en volver á levantarla, en vez de levantar la república. Pero era el caso, que llegado el momento de traer el monarca no lo había, porque la opinion rechazaba los candidatos...

El Sr. PRESIDENTE indicó al orador que lo que tenía que probar era, que la regencia debía de componerse de cinco personas como lo pretendía la enmienda.

El Sr. SOLER volvió á la cuestion y rechazó la regencia, sobre todo la regencia única consurando al general Serrano, porque si había ganado la batalla de Alcolea y con ella dió el triunfo á la libertad, también el año 36 dió la batalla contra las Cortes. Además el general Serrano era el jefe de la union liberal, y no podría prescindir de su partido y inclinarse á formar un día un gobierno unionista que acabaría con la situación actual.

Por estas razones el orador creía que la regencia debía de constituirse residiendo en un consejo de cinco personas como garantía de los intereses políticos de todos los partidos liberales.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel), como de la comisión, dijo que esta no aceptaba la enmienda del Sr. Soler.

Y las Cortes desecharon la enmienda. El Sr. ABARZUA apoyó otra enmienda pidiendo que la regencia se formara de tres personas nombradas por las Cortes.

El orador combatió la regencia única, porque se la quería revestir con ciertos caracteres y atributos que no podían aceptar los que no querían poderes inamovibles é irresponsables.

Con la creación de la regencia dijo que se había dado un gran triunfo moral á los republicanos, porque la regencia significaba que los monárquicos no podían traer la solución natural á sus principios. Si no se podía elegir un rey, deberían los monárquicos renunciar á la monarquía.

Examinó cuáles eran los antecedentes de la revolución; dijo que los progresistas hallaron las puertas de la patria abiertas por los unionistas que venían á la revolución, no con una bandera que es cosa fácil de rasgar, sino con lo más esencial, á saber, con una dinastía nueva que sustituyera á la que arrojaban, con la del duque de Montpensier.

Los progresistas no aceptaron esta solución y proclamaron el principio de la libertad convocando al país para que se diese la forma de gobierno que quisiera. En este punto, el orador creía que se equivocó el partido progresista porque se apoyó en una negación, negación que dió vida lozana á la idea republicana.

Llamó la atención del partido progresista sobre los peligros que corría dando la regencia al jefe del partido unionista, cuyo partido vencería siempre al progresista, porque sabría aguardar el momento en que el país pidiera la reaccion,

y se convertiría en representante de las aspiraciones públicas, y hallaría la manera de vencer sin remedio.

Dijo que la union liberal había puesto su espada en la revolución, y ahora le faltaba, y la iba á tener su regente, con lo cual se guraba el porvenir para sus ideas y para sus doctrinas.

El orador aconsejó que para huir el peligro que llevaba siempre en sí la regencia única, se nombrase la regencia triuna que él proponía.

Y terminó declarando que si esta solución no se aceptaba, la regencia traería sus naturales consecuencias.

El Sr. MADUZ, de la comisión, contestó al Sr. Abarzuza, comenzando por declarar que la comisión no podía entrar á discutir sobre la monarquía, porque esta forma de gobierno estaba votada y era la que se había dado el país en las Cortes.

Respecto á la cuestion de regencia, que era la que pedía y podía discutir, defendía la regencia única como la solución conveniente en estas circunstancias, sin desconocer que la regencia triuna podía defenderse, y el orador la defendió en 1841.

La razon que principalmente le movía á defender la regencia única hoy, era la de considerar qué falta de armonía y cuánto disgusto se originaría si formasen la regencia tres ó cinco individuos de todos los partidos liberales.

En cuanto á si habría rey ó no, dijo que era cuestion que debía dejarse para cuando llegue el día de elegir el rey, en cuyo día no faltaría monarca.

Respecto á la personalidad del general Serrano, dijo que no tenía de ella nada contra la libertad, porque conocía sus cualidades, y tampoco había que temer del regente, puesto que antes de serlo el duque de la Torre había sido el jefe del gobierno y estado unido con el general Prim, sin que se les ocurriera hacer nada contra la libertad.

Negó que la union liberal fuese la que predominase en la regencia, porque una vez regente, el duque de la Torre dejaba de ser el jefe de un partido para convertirse en representante de la opinion y en sostén de la libertad.

Y terminó asegurando que la regencia tal como se había propuesto era la conveniente para el país.

Y las Cortes desecharon la enmienda.

El Sr. MAISONNAVE apoyó otra enmienda declarando al regente inamovible y responsable, y dijo que reconociendo las cualidades del general Serrano, creía sin embargo, que el regente debía ser D. Nicolás María Rivero, jefe reconocido de la democracia y genuino representante de una revolución democrática.

El orador opinó que la regencia, visto que el día de mañana habría las mismas dificultades que hoy para proclamar rey á Montpensier y siendo probable que D. Fernando de Portugal se niegue mañana á aceptar la corona de España como se ha negado hace algún tiempo, es de presumir que dure hasta el advenimiento de la república y en este largo plazo es necesario que tengan las Cortes las facultades necesarias para evitar que se fuese la revolución y por tanto que el regente fuese responsable y amovible, que sin perjuicio de esto demasiadas facultades se daban á la regencia.

El Sr. HERRERA como de la comisión, contestó al Sr. Maionave diciendo que su enmienda era contraria al espíritu de la Constitución que se acababa de votar, y dentro de la cual hay que nombrar al regente.

Dijo que no se preocupasen tanto los republicanos de las dificultades de encontrar un rey, pues nombrado el regente, se constituiría un gobierno fuerte, que encauzase la revolución, y que á semejanza de lo ocurrido en Bélgica hace algunos años, pudiera resolver las mas graves cuestiones.

Después de rectificar los señores Maionave y Herrera, se desechó la enmienda en votación nominal por 121 votos contra 46.

El Sr. ALVAREZ BUGALLAL no empezó á defender su enmienda por estar próximas á transcurrir las horas de reglamento.

Se suspendió la discusión y se levantó la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

La sacramental de San Nicolás de Bari, en cuyo cementerio es amuro de la puerta de Atocha reposan las cenizas del Excmo. Sr. D. Juan Alvarez Mendizábal, celebró el domingo último, después de la inauguración de la estatua, en la capilla del espresado cementerio, una misa cantada de requiem y responso por el eterno descanso de tan esclarecido patriota.

La procesion cívica para la inauguración del panteon nacional saldrá el domingo á las cuatro de la tarde del templo de Atocha, subirá por el Prado, siguiendo por las calles de Alcalá, Mayor, plaza de la Constitución, calle de Toledo, plaza de Riego á San Francisco. El orden de colocación será según las fechas de la defuncion, empezando por Gravina, que es el último que ha muerto, y terminando por Juan de Mena. Tras el carro de éste irá el de la Fama con la comisión organizadora, y detrás, presidiendo, el poder ejecutivo.

El sultan ha aprobado el nombramiento de sir Samuel Baker como jefe de la expedicion al Nilo Blanco. Sir Samuel Baker tiene el grado de general y el título de bajá.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de creación de Asilos de beneficencia en todas las provincias para extinguir la mendicidad, se ha constituido eligiendo presidente al autor del pensamiento Sr. Moya, y secretario al Sr. Delgado.

El Tato seguía anoche en bastante mal estado, y hasta llegaba á inspirar serios cuidados. Ayer mismo tuvo que sufrir una dolorosa y difícil operacion quirúrgica.

La comisión encargada de examinar la proposicion de ley sobre que no se discuta ningún proyecto que implique aumento del presupuesto, parece que tiene formulado su dictamen determinando que esto se entienda hasta despues de discutidos los presupuestos pendientes para no entorpecer su terminacion.

Una carta que hemos visto hoy asegura que hacia V. rga, la Plana de Vich y otros puntos de las montañas de Cataluña, se está realizando un empréstito á favor de Carlos VII, y que los gestionadores se valen de amenazas para compeler á diferentes personas á que contribuyan con su dinero, diciéndoles que si no lo hacen se preparan á emigrar.

En el pueblo de Mollat se inauguró el día 6 un club con el nombre de republicano, pero compuesto de los amigos de D. Carlos, según dice una carta. Si es cierto, deben tenerlo presente los republicanos de buena fé.

Hoy ha aparecido el bando sobre baños en el Manzanares.

Hoy á la una se ha reunido la comisión de regencia para fijar los turnos.

Los comisionados de la diputacion, ayuntamiento y voluntarios de Soria visitaron ayer á los señores ministros de la Guerra y de Fomento. Por iniciacion de éste asistieron el domingo al acto de la inauguración del panteon. El señor ministro de la Guerra les ha ofrecido 150 fusiles para los voluntarios de la Libertad de Soria. Dichos comisionados han ido hoy á visitar el Escorial.

Los periódicos de París publican el siguiente despacho telegráfico:

Nantes, 9. La agitación que se advertía en la noche del lunes en Nantes, se ha reproducido ayer noche, martes. Los trabajadores de la ciudad no quisieron aceptar el resultado del escrutinio en los distritos rurales, donde ha tenido mayoría el señor Gaudin.

Las tiendas de los armeros han sido saqueadas.

A pesar de la actitud amenazadora de los grupos la noche ha pasado con bastante calma. Las tropas mostraron la mayor moderacion, lográndose evitar hasta ahora colisiones que parecían inminentes.

Hay algunos heridos, pero pocos y levemente.

Se han enviado refuerzos de Tours por el ferrocarril para relevar la guarnicion de Nantes, que hace 48 hoas está sobre las armas.

El congreso de la paz europea ha decidido, por su comisión permanente de Berna, publicar el discurso sobre la monarquía de Emilio Castelar, en todas las principales lenguas de Europa.

El discurso del Sr. Castelar sobre la monarquía ha sido traducido y publicado en casi todos los periódicos liberales de Alemania, precedido de grandes elogios. Hoy mismo ha recibido una calorosa felicitacion de Austria el distinguido orador republicano.

Mañana por la noche se verdea el segundo concierto de la señorita Carlota Patti en el circo del Sr. Rivas.

La discusión arancelaria en la comisión de presupuestos estuvo anoche bastante empujada y promete estarlo aún mas esta noche. D. Batillon con bastante calor los Sres. Madoz, Cantero y Rodriguez (D. Gabriel); estos últimos combatieron las ideas del primero.

El coronel de artillería, vocal de la junta superior facultativa, D. Ramon Sanchez y Castillo, ha sido nombrado en comisión especial del servicio para montar el taller de cartuchos metálicos y dirigir sus trabajos.

Ha sido nombrado director de la fábrica de municiones de Orbiceta el coronel de artillería D. Juan Rodriguez, director que fué de la pirotécnica militar de Sevilla.

El coronel de artillería comandante que era de la plaza del Ferrol, D. Francisco Muñoz y Salazar, ha sido nombrado director de la fábrica de armas de Oviedo.

Ha sido nombrado comandante de artillería de la plaza del Ferrol, el que lo era de la de Santoña D. Joaquin Dominguez y Navas, coronel del cuerpo.

El domingo próximo á las doce de la mañana están citados todos los oficiales auxiliares de la secretaria del ministerio de la Guerra, para prestar el debido juramento de la nueva Constitución, cuyo acto tendrá lugar en dicho ministerio.

Ha sido aprobada la propuesta de la

diputacion provincial de Navarra, acerca del nombramiento del cuadro de alféreces, con destino al tercio de francos de dicha provincia.

Se ha acordado que los empleados políticos militares juren la nueva Constitución en manos de sus respectivos jefes.

Anoche un jóven de unos veintiocho años que pasaba por la calle del Fomento, intentó poner fin á su existencia, infiriéndose una herida en un costado. Los agentes de la autoridad, que se apercebieron del suceso, pudieron evitar la consumacion de semejante atentado, con linciendo al herido á una casa de socorro, donde fué curado de primera intencion. Cuestiones amorosas parece que fueron los móviles de tan triste resolución.

Se ha concedido licencia para Cataluña y Teruel, al brigadier de cuartel en Valencia D. José Barruzo.

Ha sido autorizado para pasar á Italia á asuntos propios, el mariscal de campo D. Pascual del Real y Reiaa.

Anoche pernoctó en Vich el capitán general de Cataluña que está recorriendo todo su distrito, en el que hoy reina la mayor tranquilidad.

Por el cónsul de Bayona ha sido recogido el jóven Bernardo Herrera, de 16 años, que se había fugado de casa de los padres, que viven en Madrid.

Los jefes y oficiales de la inspeccion de carabineros han ostado hoy á felicitar al inspector del arma Sr. Cervino, por su ascenso á teniente general.

Ayer se celebró una consulta entre los cirujanos mas notables de Madrid para tratar del estado del Tato, herido en la corrida de toros celebrada con motivo de la promulgacion de la Constitución. Los señores marqués de Toca, Lonsada, D. Federico Rubio, Velasco, Don Andrés del Busto y el médico de cabecera Sr. Benavides, estuvieron reunidos desde las tres hasta las seis y media de la tarde, acordando hacer grandes y numerosas sangrías en la pierna y el muslo para evitar en lo posible los progresos de la gangrena que ya se había estendido considerablemente desde el pie hasta por encima de la rodilla. La punta del asta del toro atravesó la parte superior de la pierna rompiendo un hueso y una arteria.

Después de la operacion ha dormido bastantes ratos el enfermo, y hoy, en la primera cura que se le hizo por la mañana, se encontraron las heridas y la pierna en un estado algo satisfactorio.

El ánimo del enfermo no ha decaído ni un momento; antes por el contrario, ha á cada paso muestras de una presencia de espíritu extraordinaria. El conde de Reus y muchas personas importantes de Madrid estuvieron ayer á enterrarse del esta lo del popular matador cuya curacion anhelamos.

Hoy se han verificado en la escuela nacional de música los concursos de alumnos de la clase de piano, obteniendo el primer premio D. Enrique Perez, y el segundo D. Salvador Sanchez, D. José Trago y D. Valentin Arrese.

El Sr. D. Francisco Canalejas y Casas fué admitido anoche individuo de la academia de la Lengua.

En la academia Española hubo anoche un acalorado debate acerca de los discursos presentados por los Sres. Nocedal y Selgas para la recepcion de este, siendo ambos desechados.

A última hora la cuestion de ministerio no ha adelantado un solo paso.

El gobierno parece que no ha tenido noticias que adelanten nada á las de las agencias respecto de los sucesos de Francia. El señor ministro de Estado ha pedido detalles al encargado de Negocios de España en París.

Esta tarde á última hora hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 11. Anoche á las once y media hubo una tentativa de formar barricada delante del teatro de Variedades.

A las doce de la noche esta barricada fué tomada y todos los perturbadores fueron cercados y presos por la fuerza pública, á la cual la clase media prestó su apoyo.

Otros grupos fueron dispersos ó cercados en las calles adyacentes. Se ha hecho varios centenares de prisiones.

El orden fué restablecido en todas partes únicamente por la policia y la guardia de París.

Las tropas están en sus cuarteles. Hoy Paris ha vuelto á tomar su fisonomía habitual.

Anoche todos los departamentos estaban perfectamente tranquilos.

Dícese que si llegaran los carlistas á lanzarse al campo y promover la guerra civil, se formaría en Madrid un batallón de distinguidos, compuesto de jóvenes de buenas familias, si bien mandados por jefes militares, y con protesta de no admitir ascenso alguno durante la campaña.

Ha llegado á Madrid recientemente el mariscal Falcon, presidente que ha sido de la república de Venezuela. El presidente de las Cortes inmediatamente que ha tenido conocimiento de ello le ha enviado un billete especial para que pueda asistir á una de las tribunas de orden á presenciar las sesiones de Cortes.

Esta noche celebran una reunion los diputados republicanos de Aragon, Cataluña y Valencia, según nuestras noticias, para tratar sobre asuntos relacionados con el pacto federal de Tortosa.

Los turnos para combatir el proyecto de regencia están hasta ahora distribuidos del modo siguiente: primero Sr. Cantero, segundo Sr. Ochoa y tercero Sr. Castelar. Se cree que no haya mas que tres turnos.

Esta tarde despues de sesion, y según costumbre, se han reunido en consejo los ministros en la presidencia.

Ha sido nombrado corresponsal de la academia de San Fernando en Murcia, D. José Ramon Berenguer.

La comisión nombrada para la inauguración del panteon de hombres célebres, ha principiado hoy á hacer las invitaciones para el solemnne acto de la traslacion de los restos depositados en la iglesia de Atocha á la de San Francisco, que tendrá lugar el domingo próximo.

Las corbatas que han de colocarse en las banderas del ejército con motivo de la jura de la Constitución, son de moaré de color verde, con franja blanca y fleco de oro, con una inscripcion que dice: «Jura de la Constitución del año 1839.»

Dice hoy un periódico: «Con verdadera indignacion hemos sabido que se buscan simpatias y apoyo en la prensa para la idea de vender la isla de Cuba.» Creemos que es perder el tiempo.

Ayer fueron recibidos por el presidente del Poder ejecutivo los Sres. Poupert y Menendez de la Vega, presidente y vicepresidente del Liceo Artístico español, los cuales tuvieron la honra de poner en manos del duque de la Torre un ejemplar lujosamente encuadernado del discurso inaugural pronunciado por el presidente del Liceo en la sesion inaugural, y de pedirle protegiese esta corporacion, cuyo objeto es el desarrollo y fomento de las bellas artes. El duque de la Torre les prometió otorgar la protección oficial al Liceo y ser el primero que fomentase tan noble y útil corporacion.

La Reforma de hoy dice que, según sus noticias, el Sr. Figuerola no continuará en el ministerio, pero tampoco será reemplazado por el Sr. Madoz.

«No sabemos, dice la Reforma, por qué este hombre público ha caído en desgracia, pero dícese que tal vez esplique tan extraordinario suceso cierto proyecto que se atribuía al Sr. Madoz sobre imponer á la renta una contribucion del 30 por 100.»

Por último, la Reforma cree que reemplazará al Sr. Figuerola el Sr. Moret ó el Sr. Echegaray.

Sin aceptar ninguna de sus apreciaciones, cuya exactitud ignoramos, copiamos los siguientes párrafos del Imparcial de hoy:

«Cartas de Barcelona recibidas ayer en Madrid dan cuenta de un suceso que no sabemos explicarnos, y sobre el cual llamamos la atención de los periódicos ministeriales, porque vale la pena de desmentirlo, si es inexacto, ó de esclarecerlo y juzrarlo si es cierto.

Dícese que la víspera de la promulgacion de la Constitución el Sr. Nouvilas, capitán general de Cataluña, salió de Barcelona en direccion de Sabadell, acompañado de cuatro compañías de infantería y una seccion de caballería.

Cuando llegó á dicho punto, llamó al alcalde para que le enterase de los sucesos ocurridos, lo cual sorprendió á la autoridad local, porque nada había sucedido en Sabadell ni en todo el término, subiendo de punto la sorpresa del alcalde cuando el capitán general le interrumpía manifestando que había abandonado la capital á consecuencia de un teléram dirigido por el mismo alcalde en que se anunciaba el levantamiento de una partida carlista.

Resultando inexacta la noticia, y no comprobándose la existencia del telégrama, el capitán general Sr. Nouvilas ordenó al alcalde que alojara la infantería, y esbaltado por la seccion, salió para un inmediato caserío, donde pasó el día, empuerando al siguiente su regreso á Barcelona.

Es tan estraña la conducta del señor Nouvilas, que solo habiéndolo oído en diversos círculos las versiones, aproximadas por cierto, que anoche circulaban, nos atrevemos á dar conocimiento al público de estos rumores.

Esperamos la contestacion de los diarios ministeriales. Mucho celebrariamos que esta fuera una rotunda negativa. El principio de autoridad lo agradecería tanto como nosotros.

Los periódicos de Barcelona anuncian que los únicos balcones que no aparecieron decorados el día de la promulgacion de la Constitución fueron los del ayuntamiento y de la capitania general.

La enmienda del Sr. Bugallal al proyecto de regencia varía el dictamen que se discute en que concede al regente las

Facultades que le concede la ley constitucional, «menos la de disolver esta Asamblea, que procederá inmediatamente después de disueltos los presupuestos, a la formación de la ley, término necesario del período constituyente, de que habla el art. 1.º de las disposiciones transitorias de la Constitución vigente.»

Los jefes y oficiales de infantería de marina, al embarcarse en el vapor *Lo ves* para Cuba, han dirigido al señor ministro de Marina el siguiente telegrama: «Los jefes y oficiales del tercer regimiento tienen la honra de saludar respetuosamente a V. E. y señores del almirantazgo, dándoles gracias por destinarlos a Cuba a defender la integridad de nuestra querida España.—El coronel, Carlos Suanzes.»

A causa de no haberse tenido noticia en el ministerio de Marina de la llegada esta mañana de los restos del marqués de la Ensenada, no han podido asistir los individuos y comisiones de la armada al acto de su recepción. Mañana asistirán a recibir los de Gravia que llegarán por el ferrocarril del Mediodía, acompañados de una comisión del departamento de San Fernando.

Hasta el lunes ó martes no se podrá votar la regencia, y se cree que habrá seis turnos en contra á mas de las cinco enmiendas presentadas.

La cuestión de monarca parece completamente olvidada. No se habla de ningún nuevo candidato. Los republicanos suponen por ello que se hace inevitable la república y esperan tener á su lado á algunos progresistas de los mas ardientes.

Hemos oído hablar de la posibilidad de que el Sr. Milans del Bosch fuese á mandar algún distrito de Andalucía; pero no creemos que haya nada resuelto sobre este punto.

El Sr. Cantero que ocupará el primer turno contra el proyecto de regencia, defenderá la necesidad de que cuanto antes se nombre el rey.

El Sr. Sanchez Ruano ocupará para hablar contra la regencia el turno que toque al Sr. D. Joaquín Garrido.

Los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y comisión activa del servicio, residentes en esta plaza, se ha-

rán de uniforme el día 13 del corriente á las diez en punto de su mañana en el salón del Prado y á las inmediaciones de la fuente de las Cuatro Estaciones, con objeto de prestar juramento á la Constitución.

La cuestión de ministerio sigue paralizada; pero continúa dominando la esperanza de que lo formen las tres fracciones de la mayoría.

Anoche mientras los dueños habían salido de su casa, se cometió un robo en la calle del Soldado núm. 7, cuarto principal, habiéndose llevado los ladrones una buena cantidad en dinero y varias alhajas, sin que hasta ahora se sepa quiénes sean los autores.

El Sr. Garrido ha retirado una proposición de no haber lugar á deliberar sobre la cuestión de regencia, por oponerse á su idea el reglamento.

Los Sres. García (D. Diego), Muñoz Bueno, Herreros (D. Sibino), Jalon, señor Guardamino, Pi, Gomez de la Serna, Villavicencio y otros dos votaron anoche en la comisión general de presupuestos contra la capitación, á favor de la contribución del 15 por 100 sobre las rentas del Estado y de la contribución á los empleados.

Los diputados por Almería han obsequiado hoy con un banquete á los comisionados de su provincia Sres. Jover, Carrillo, Anglada y demás.

Después de las seis de la tarde de ayer intentó poner fin á su existencia un sujeto como de cuarenta años de edad, elegante, que se hallaba paseando por el Retiro, valiéndose de una navaja de afeitar, con la que se ocasionó una grave herida en el cuello; pero apercibiéndose de esta desgracia uno de los guardas, pudo evitar que el suicida consumara sus designios. El herido fué conducido al hospital General donde fué socorrido.

Hoy se han verificado en la iglesia de San Ildefonso los funerales por el alma de la Excmo. Sra. D.ª Juana García Gomez, viuda del Sr. García Goyena. No se han repartido esquelas, porque así lo dispuso la finada.

Parece que están encerrados de hablar en pró del proyecto de regencia, á nombre de la comisión como individuos de ella, los Sres. D. Cirilo Alvarez, Becerra y Olózaga. El Sr. Martín de Herrera contestará al Sr. Salmeron cuando este defienda su enmienda, y quizá el señor Balaguer combatirá la enmienda del señor Bugallá.

Un despacho telegráfico recibido hoy en Madrid, y fechado en París á las cin-

co de la mañana de hoy, dice que durante toda la noche han continuado los grupos en diferentes puntos de la capital.

Los ánimos estaban extraordinariamente agitados. Los cuarteos de la guarnición de París estaban sobre las armas, tomando toda clase de precauciones.

A las cinco de la mañana continuaba la misma situación.

El periódico alemán *Kladderatsch*, en su último número, publica una caricatura en que representa la entrada de doña Isabel de Borbon en España y al Poder ejecutivo aherrojado. Acompaña á la lámina la siguiente inscripción: «Españoles, apresurados á colocar un rey en el trono, porque pudiera suceder que vuestro amigo volviera un día á hacer esta entrada solemne.»

En Burdeos, como en París, se ha alterado el orden, siendo gravemente herido el comisario central de policía y muchos de sus agentes. La gendarmería rechazó á los amotinados: han sido presas unas cincuenta personas.

En Besançon ha habido manifestaciones tumultuosas; pero como se limitaron á gritos, vivas, y á cantar la Marsellesa, la autoridad no intervino y los grupos al fin se dispersaron.

Para la segunda función á beneficio del hospital de Atocha, que tendrá lugar el domingo 13 en los Campos Eliseos, están ensayando artistas del teatro de Jovellanos las dos zarzuelas *La vieja* y *Un pleito*. El Sr. Fonseca, con sus difíciles juegos de prestidigitación, amenizará el entreacto. Hay además una función de pólvora á competencia.

Anoche se reunió de nuevo la comisión general de presupuestos, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Des de la 1.ª de julio próximo no estará sujeto al pago del impuesto sobre traslaciones de dominio la transmisión de herencias por sucesión directa; se ampliarán los plazos para la presentación de documentos á la liquidación de dicho impuesto; el término máximo para satisfacer los derechos correspondientes á las herencias sujetas al impuesto, será de un año á contar desde el fallecimiento del causante; en vez del uno y medio por ciento, que como premio de liquidación y cobranza del referido impuesto perciben actualmente los registradores de la propiedad, se sujetarán estos á un determinado arancel, en consonancia con el que rige para las operaciones de inscripción en el registro. Continuará vigente durante el ejercicio del próximo año económico el impuesto transitorio de 5 por 100 sobre rentas, sueltos y asignaciones, pero no se impondrá dicho

descuento sobre la renta producida por los bonos del Tesoro. Los registradores de la propiedad pagarán el 5 por 100 de sus honorarios hasta el límite del sueldo correspondiente á los jueces de entrada, ascenso y término con quienes están equiparados, y el 15 por 100 sobre la parte de honorarios que cada uno percibe y escude del sueldo expresado de juez, de la categoría correspondiente.

El repartimiento personal se distribuirá y recaudará sobre la base del haber líquido de cada ciudadano y en los términos que podrán ver nuestros lectores en otro lugar.

Finalmente se aprobaron las cuatro primeras bases relativas á la reforma arancelaria, y que son las mismas que figuran en el presupuesto de ingresos sometido á la deliberación de las Cortes por el ministro de Hacienda.

El club de Anton Martin, en sesión del sábado, ha acordado verificar el 22 del corriente una manifestación pacífica, conmemorativa de los sucesos que en igual día del año 1868 tuvieron lugar en esta capital.

Con motivo de las indicaciones que Montalvan en su *rama póstuma*, y Leon Pinelo en sus *Anales*, manuscritos, de Madrid, hicieron respecto á la sepultura en que fué depositado el célebre Lope de Vega, en la mañana de anteayer se dirigió el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch con algunas otras personas á la iglesia de San Sebastian, y obtenida la venia del señor cura parroco, bajaron todos á la bóveda, situada debajo del altar mayor, para reconocer los enterramientos allí existentes. Los mencionados escritores afirman, y sus palabras son fehacientes, porque fueron testigos de vista, que se dió sepultura á Lope en el nicho tercero de aquella bóveda. El Sr. Mesonero Romanos asegura en su *Antiguo Madrid* que lo fué en el segundo nicho del tercer orden; mas como allí no existían mas que tres de los primeros, que caben por consiguiente dentro de la afirmación de Leon Pinelo y Montalvan, merecía la pena de hacerse la exploración. Abierto el nicho de la parte superior, se descubrieron tres cadáveres, uno en ataúd y dos sin él, pero todos de mejor, y cosa singular, por los fragmentos de las buelas de difuntos que conservaban, se venia en conocimiento de que dos pertenecian al siglo pasado y uno á los principios del presente.

Calculando que la numeracion podia hacerse de abajo arriba, como de arriba abajo, se abrió en seguida el nicho de la parte inferior, porque el del centro habia sido ya explorado por el Sr. Mesonero, y en efecto, ofrecia absoluta conformidad con su relacion. Apareció una caja de mucha antigüedad, sin tapa, y dentro los restos, ya muy consumidos,

de un cadáver que parecia de hombre, pero sin vestigio alguno de traje, insignia ni otro accesorio que pudiera establecer evidencia en favor de la personalidad que con tanto respeto y afán se solicitaba. Unas cintas, un botón legido del tamaño de una peseta, un poco de tela y un velo en buen estado de conservación, eran todos los indicios que habia á la vista. ¿Bastaban para resolver en pró ni en contra la cuestión? Esto es lo que los presentes no se atrevieron á decidir, en lo cual obraron con gran prudencia; y esto es lo que sometemos á la consideración de nuestros lectores, para que si alguno, con mejores datos, pudiese suministrar nuevas noticias, tenga la bondad de remitirlas á la redacción de nuestro periódico, con lo cual prestará un señalado servicio á la historia de nuestra literatura y de nuestra patria.

La cotización oficial de la BOLSA de hoy es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ALTA, BAJA. Rows include: 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin de mes, Id. exterior, 3 diferido, Amortizable de 1.ª, Id. de 2.ª, Deuda material, Id. personal, Bill. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRETERAS, Junio de 1851, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres á 90 d. f., París á 8 d. v.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—Barba azul. TEATRO DE VERANO (Circ de Paul)—A las 9.—Una vieja.—Ni rey ni reina.—Bailo.—El artículo 33. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos con la pantomima el Bandido de las montañas de Calabria, con el gran salto del puente quahra. CIRCO DE MADRID.—A las 9.—Segundo concierto de la señorita Carlota Pati. JARDINES DEL PARAIS (Calle del Rio, 24).—La sociedad La Garibaldina celebra baile verbena de diez y media de la noche al amanecer.

DIARIO DE MADRID. SANTOS DEL DIA 12.—San Juan de Sahagun y San Onofre Anacoreta. CULITOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Miguel y San Justo, no de continúa la novena de San Antonio de Pádua; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Juan Abdon, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Casimiro de Erro, terminando con procesion de reserva.—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Canillero de Gracia, y será orador en la misa mayor D. Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios el P. Cipriano Torrens.—Siguen celebrándose las novenas del Sagrado Corazon de Jesus en las iglesias de San Marcos y en las Trinitarias; en la primera predicará D. Emilio Santa Maria y en la segunda D. José García Grande.—En las iglesias siguientes continúan las novenas de San Antonio de Pádua, y serán oradores por la tarde en los ejercicios en Monserrat D. Gerónimo Martínez; en Santa Maria D. Miguel Marillón y Sanz; en San Luis D. Gregorio Montes, y en San Antonio del Prado D. Basilio Sanchez Grande.—En el colegio de Niñas de Loreto comienza otra novena al glorioso San Antonio de Pádua. Todos los dias al anochechar, después del rosario, seguirá el sermón, terminando con la novena, gozos y responsorio del santo, hoy predicará D. Emilio Santa Maria. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés. ANUNCIOS. CALLISTA. MR. LEON, cirujano-pedicular. EN DOS MINUTOS curacion de CALLOS, UÑEROS, etc. Calle de Alca, número 22, segundo. No confundirle con otro. OCULISTA. Después de haber recorrido las capitales de Europa y bajo la experiencia práctica en el tratamiento de las enfermedades de la vista por espacio de 20 años con gran éxito y satisfactorios resultados por un nuevo sistema, las cura tolas sin operación y sin molestar al enfermo. Hoy, y de paso por esta corte y por cuatro meses, estable en su clínica, para que el público madrileño no carezca de sus valiosos consejos de la Compañía, núm. 72, principal derecha Consultas de 4 á cuatro. Los dias no feriados. Gratis á los pobres. ALMONEDA.—PROCEDENTES DE abastecido se venden á precios descomulgados varios vinos, licores, mostador y anguelaria. Plaza de Topeta, 7. PUÑAS HA ITALIANES.—SE ADMITEN una ó dos personas. Fuencarral, núm. 16, segundo.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Ciudad Real á Badajoz y compañía de los ferrocarriles portugueses. Servicio combinado para el transporte de viajeros y equipajes de Madrid á Vigo ó vice-versa. Estas compañías tienen el honor de recordar al público que desde el día 1.º de agosto de 1858 se estableció un servicio para el transporte de viajeros y equipajes de Madrid á Vigo ó vice-versa, en combinación con las diligencias de Vigo á Oporto, con arreglo á los precios y condiciones siguientes: Viajeros, incluidos los precios de las diligencias.—De Madrid á Vigo 6 vice-versa, 1.ª clase, 408 25 rs.; 2.ª clase, 329 25 rs.; 3.ª clase, 233 75 rs. OBERVACIONES.—Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje en los ferrocarriles, y al de 15 kilogramos en las diligencias. Los exesos de equipaje en las diligencias se cobran con arreglo al peso efectivo. Los niños hasta la edad de tres años se transportarán gratis; los de tres á siete años pagarán medio asiento, pero tendrán derecho á ocupar el asiento. Los 33 kilogramos de equipaje concedido á los viajeros, se reduce á 15 para los niños billetes de los niños. Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase con destino á Vigo, ocuparán asientos del interior en las diligencias, y los de 3.ª en el exterior; estos billetes serán válidos por el término de siete dias, quedando autorizados los viajeros para detenerse en los puntos extremos de cada línea. NOTA.—Se despatchan billetes en Madrid, en la estación de noche y despacho central, calle de Alcalá, núm. 2, y en Vigo, despacho central del Sr. D. Sebastian de Silva Neves. TRANSPARENTES Nueva remesa en madera y lienzo. Precios desconocidos. Plaza de Bilbao, número 11. CALLE DE JARDINES, 10, TERCIERO. Cese admitir huéspedes con equidad. 1. A LOS COMISIONES DE LA PU LIA. cañion de obras.—Se contratan 6000 ejemplares de una obra que se está publicando con gran aceptación. Diríjase al administrador, calle de Santa Isabel, 40, principal izquierda. SE DESEA ALQUILAR UN GABINETE Se desea alca grande a un caballero con asistencia ó sin ella. Darán razon plaza de San Nicolás, núm. 6, tienda. SE TRASPASA EL ALQUILER DE UNA casa con magnifico jardín por los meses de este verano, sita en el mejor sitio de Carabanchel de arriba. En la calle de Pontejos, 1, portaría informaría. 1. PORTENER QUE AUSENTARSE SU dueño de esta corte, se traspasa un almacén de aguardientes, espíritus, y aceites, con todos sus enseres y mucha parroquia. En el kiosko de la Red de San Luis darán razon. SE CEDE LA PARTE EXTERIOR DE una buena habitación, bien amueblada, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Preciados, 18, el zapatero informará. SE NECESITAN BUENAS OFICIALES Se necesitan Costurillas de Capuchinas, 3.ª, segundo izquierda. 1.

EN LA PLAZUELA DEL CARMEN. NÚM. 1 y 2, cuarto segundo del centro, se admiten huéspedes á 6 rs., con tres comitas y postres. LA NACIONAL. La compañía contratará por subasta pública que se celebrará el 25 de junio próximo, á las dos de la tarde, el derribo de la casa de su propiedad, núm. 11 de la calle de San Mateo de esta capital, con fachadas á la misma calle y á la de la Beneficencia, y la construcción á todo coste sobre el mismo solar de dos casas, con arreglo á los planos, memoria y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto todos los dias no feriados en las oficinas de la compañía, calle de San Agustín, núm. 10, donde tendrá lugar la subasta. Madrid 19 de mayo de 1859.—El director general, José Cort y Clair. SE VENDE UNA BUENA MÁQUINA Americana de costura blanca; por urgir su venta se dará muy arreglada. Travesía de Moriana, núm. 4, ha o. SE HACE ALMONEDA DE ALGUNOS muebles entre ellos un piano Collard y Collard de poco uso, que costó 800 rs. y se dá en 3000. Reina, núm. 29 y 31, segundo. VENTA DE CASAS EN SANTANDER.—A voluntad de su dueño se venden con ventaj. sas condiciones de pago para el comprador, en la ciudad de Santander, las casas siguientes: La casa llamada del callejon del Este, en la calle de la cursta de Garmendia. El número 7 moderno de la misma calle. La número 13, moderno tambien, de la misma calle. Producen en renta sobre 13000 rs., y la persona que quiera interesarse en la compra puede verse con el encargado en dicha ciudad, calle de Rua-mayor, núm. 7 moderno. DELUQUERIA Y BARBERIA.—PEREZ P. ha trasladado de la calle de la Montaña, núm. 3, á la Carrera de San Gerónimo, núm. 9. Se corta el pelo á real. ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES de casa. Espejo, 2, tercero izquierda. APUNTES SOBRE LA CUESTION RE Aligi sa.—Esta obra se vende á 5 rs. 25 céntos; Madrid, Bailly-Bailliere, plaza de Topeta, 8; Zaragoza, á 5 rs., Maynon, Escuelas piás, 29. SE ADMITEN HUESPEDES.—CLAVEL, Núm. 3, molino de chocolate darán razon. LOS HEREDEROS DE D. NA ALIO Roldán pueden dirigirse á D. José Verdura de Ibiza, para el cargo de 53 pesas, corre p. nientes á un crédito que ha dejado contra el ayuntamiento de dicha ciudad de Ibiza. SE HACEN TARJETAS DE VISITA A 6 y 8 rs. 100. O.ivo, 3, litografía. AVISO.—SE HACE ALMONEDA DE muebles de lujo, como silleries, espejos, relojes, cama, colchones y demás efectos. Reina, 17, principal. EN SITIO CÉN RICO INMEDIATO A la calle de Alcalá, se arriendan grandes locales á propósito, para imprentas, establecimientos de coches ó cualquiera otra industria. En la calle de la Montaña, núm. 2, sala reria del Sr. Bernaldez darán mas pormenores. ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, silleries y espejos, etc., etc. Capellanes, núms. 14 y 16. AVISO.—SE DESEA UN MÉDICO-CIRUJANO, para hacer viaje, desde Bilbao á Buenos Aires, á bordo de la barca Rio de la Plata, que saldrá del 20 al 30 del presente mes con aquel destino. El facultativo que quiera hacer este viaje, para tratar de ajuste y demas puede verse en esta capital con D. Julian Martínez de Pinillos, Cervantes, 6, segundo, ó en Bilbao con el Sr. San Ginés Sobrino. SOLFEO Y PIANO, 40 rs. AL MES. SE da gratis piano para estudiar. Infanzast, 13, bajo. COMPEÑIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nueva empresa calle de Gravia, núm. 1, se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

EL DIA 12 DEL CORRIENTE, Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA, SE CELEBRA MISA DE NOVENARIO EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN POR EL ALMA DE LA SEÑORA D.ª MARIA ISABEL DE LA FUENTE, VIUDA DE MAYO, que falleció en la noche del 2 del actual. Los hijos, hijas, hijas políticas, nietos y parientes, suplican á sus amigos se dignen concurrir á pedir á Dios por su eterno descanso. Las misas que se celebren en dicho dia por todos los señores capellanes de número de dicha parroquia, serán aplicadas por el alma de dicha señora. No se reparten esquelas. MÁQUINA DE VAPOR. Se desea comprar una de uno ó dos caballos, de cualquier sistema. Darán razon en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA, á once de la mañana á cinco de la tarde. EL DIABLO MUNDO. SEGUNDA PARTE. POR CARRILLO DE ALBORNOZ. Obra terminada.—Edición de lujo con grabados y láminas, por los primeros artistas. La grande acogida que el público ha dispensado á esta publicación, llena de interés dramático y de bellezas literarias que colocan á su autor á la altura de nuestros primeros escritores, dice mas que todos los elogios que pudiéramos hacer de ella. Añadirémos tan solo que esta segunda parte en nada desmerece de la primera, escrita por el célebre y popular poeta D. José de Espronceda. Consta de un elegante tomo que se expende en las principales librerías, al precio que ha costado la obra por suscripción. Los señores suscritores de Madrid y provincias, tanto á la primera como á la segunda edición, pueden dirigir sus reclamaciones por las faltas que hayan advertido, al editor Roldán, Madrid, Sacramento, 15. PRESTAMOS BARATOS SOBRE ALhajas y papel del Estado; se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 13, entresuelo. DOB GREEN.—ANTIHERPÉTICO Rapor excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.—Hortaleza, núm. 9, Madrid; Valencia, Rives; Valladolid, Romeo; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada. CARMEN 9 Y 11. Guantes de piel de Suecia de primera clase á 8 rs. par. Idem de cabritilla á hilo á 6, 8 y 10 rs. par. Ropa blanca para señoras y caballeros á precios arreglados. FOTOGRAFIA DE TOLEDO Y SOBRINOS Con mas perfeccion que cuando estableci solo la primera prueba en tarjeta 30 rs., se hacen hoy seis tarjetas por 24 rs.; doce idem por 40; seis id. americanas 40 reales. Reproducciones, vistas y ampliaciones. Calle de Sevilla, 16. CALLETAS INGLÉSAS AL EXTRACTO De carne Liebig. Se recomiendan á los viajeros, á los niños y á todo el mundo en general, á 7, 14 y 28 rs. caja. Son de tortuga y otras á 6 y 10 rs. caja. Se han recibido infinitas de artículos, todos nuevos y preparados al Extracto de Carne. Ultramarinos de Carlos Prast. Arceal número 8.